



ACTA PROVISIONAL DE SELECCIÓN DE LOS PARTICIPANTES EN LA ACTIVIDAD DE FORMACIÓN Y COOPERACIÓN “EXCHANGING ASSESSMENT EXPERIENCE OF EXPERTS ON ACCREDITATION FINAL REPORTS”

En cumplimiento de sus funciones, la Unidad de Educación de Personas Adultas va a participar en la actividad TCA- “Exchanging assessment experience of experts on accreditation final reports”, organizada por la Agencia Nacional Erasmus+ de Dinamarca. Lo hará de acuerdo con el artículo 3.1.f) del estatuto del SEPIE (“Participar en las actividades que, a nivel europeo, se realicen para desarrollar el Programa, así como mantener relaciones con las Agencias Nacionales de los demás países de la Unión Europea”) y con lo establecido en la Guía de Agencias Nacionales para las Actividades de Formación y Cooperación (5.1. Training and Cooperation Activities under Erasmus+ (TCA)).

En el seminario, que será en formato online los días 31 de octubre y 1 de noviembre y dirigido a evaluadores de proyectos de movilidad KA121 que pertenezcan al panel de expertos evaluadores para el programa Erasmus+ 2021-2027, tiene como objetivo llegar a una base común sobre cómo evaluar los informes finales de proyectos acreditados Erasmus+.

La convocatoria para la participación en este seminario se publicó en la página web:

<http://sepie.es/educacion-adultos/seminarios.html#contenido>

Para la valoración y propuesta provisional de selección de aspirantes, se conformó la Comisión de selección, compuesta por los siguientes miembros de la Unidad de Educación Escolar del SEPIE:

- Juan Carlos Parodi, directora de la Unidad de Educación Escolar y Educación de Personas Adultas.
- Sonia Pla, jefa de Servicio de la Unidad de Educación Escolar y Educación de Personas Adultas
- Raquel Quesada, asesora técnica docente de la Unidad de Educación Escolar y Educación de Personas Adultas

1. CRITERIOS DE SELECCIÓN APLICADOS

La selección de las organizaciones participantes se ha efectuado atendiendo a los criterios de selección de participantes en Actividades de Formación y Cooperación (Actividades TCA), publicados en la web del SEPIE: [criterios_seleccion_tca.pdf \(sepie.es\)](#)



Estos criterios son:

1. Calidad de la solicitud (de 0 a 4 puntos)

- Relevancia de la propuesta en relación con la temática de la TCA (hasta 2 puntos).
- Claridad en la redacción y exhaustividad en la propuesta de participación en la TCA (hasta 1 punto).
- Grado de calidad del plan de difusión de los resultados de la TCA (hasta 1 punto).

2. Idoneidad de la candidatura (de 0 a 4 puntos)

- Idoneidad del perfil organización y de la persona designada para la TCA de acuerdo con el requerido por la Agencia organizadora (hasta 2 puntos).
- Nivel de idiomas acorde con el requerimiento de la TCA (hasta 1 punto).
- Grado de motivación: ideas, propuestas y expectativas (hasta 1 punto).

3. Número de participaciones previas en otras TCA presenciales del actual programa 2021-2027 (hasta 2 puntos)

- No ha participado nunca en una TCA presencial del actual programa: 2 puntos.
- No ha participado en una TCA presencial en los dos últimos años: 1 punto.
- Ha participado en una TCA en el último año: 0 puntos.

4. Temporalidad (únicamente en caso de empate)

Cumplidos los requisitos anteriormente citados, en caso de empate entre dos o más participantes será seleccionado el candidato que hubiera presentado la solicitud en tiempo y forma, atendiendo a la fecha y hora de entrada en el registro electrónico, respetando el orden temporal de recepción de solicitudes.



2. RESULTADOS DE LA BAREMACIÓN

Tras la revisión de las solicitudes de acuerdo con los criterios especificados anteriormente, el comité de selección propone la siguiente lista provisional de personas aspirantes seleccionadas, rechazadas o excluidas (por las razones indicadas a continuación añadir esta frase en el caso de rechazo o exclusión):

Estado	Participante	CCAA	Puntuación criterio 1			Puntuación criterio 2			Puntuación Criterio 3	Puntuación total
			1.1	1.2	1.3	2.1	2.2	2.3		
Seleccionada/o	Miriam Manrique Domingo	CASTILLA Y LEÓN	2	1	1	2	0,75	0.75	2	9,5

Queda aprobada la presente acta provisional de selección.

El Director

P.D. (Resolución del 3 de mayo de 2018)

La Directora de la Unidad de Coordinación,

Ana Dolores López Holgado

